

INFORME INTEGRAL RECIBO A SATISFACCION DE SUPERVISIÓN
ACTA 2 AL CONTRATO IDBA- 056 -2024

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO CORRECTO DE LAS CAMARAS DE SEGURIDAD Y EQUIPOS COMPUTO DEL INSTITUTO DESCENTRALIZADO BUGA ABASTOS.
CONTRATISTA.	JOHN ALEXANDER CUADROS RINCON.IDENTIFICADO CON N.º DE CC 1.115.070.194 DE BUGA (VALLE)
OBJETO SOCIAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO CORRECTO DE LAS CAMARAS DE SEGURIDAD Y EQUIPOS COMPUTO DEL INSTITUTO DESCENTRALIZADO BUGA ABASTOS.
VALOR	\$ 2.400.000.
INFORME PRESENTADO	Fecha: 27 de diciembre de 2024
PAGO ORDENADO MEDIANTE ESTA SUPERVISION	Pago 2: \$ 1.800.000. al contrato 056-2024. Objeto: Pago parcial del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para el manejo correcto de las cámaras de seguridad y equipos computo del Instituto Descentralizado Buga Abastos, Previo informe de actividades y visto bueno del Gerente de Buga Abastos según Acta 2 /2024
SALDO PENDIENTE:	\$ 0

El día (22) del mes de noviembre del año 2024 se suscribió **Acta de Inicio** del Contrato **056-2024** de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el manejo correcto de las cámaras de seguridad y equipos computo del Instituto Descentralizado Buga Abastos. con el **Sr. JOHN ALEXANDER CUADROS RINCON IDENTIFICADO CON N.º DE CC**

Galería Central Carrera 12 No. 7 A - 15, Oficina Piso 2

Teléfono(s): 602 2181036 - 602 2373420



bugaabastos@guadalaradebugavalle.gov.co

Guadalajara de Buga – Valle del Cauca

1.115.070.194. DE BUGA (VALLE) Llevándose ejecutado las actividades concernientes de acuerdo al objeto del contrato; y para lo cual el contratista presenta y hace entrega del respectivo informe con las evidencias del desarrollo de las actividades.

Con respecto al cumplimiento de las obligaciones que debe asumir el contratista, a continuación, se relacionan tal como están planteadas en las cláusulas primera y segunda del contrato con el fin de verificar en la casilla de cumplimiento las actividades desarrolladas.

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	ANEXOS O SOPORTES
1	Realizar una (1) vez a la semana el mantenimiento de las cámaras de vigilancia de la Galería Central y Galería Satélite.	En el periodo incluido del 01 de Diciembre del 2024 al 31 de Diciembre del 2024,se realiza verificación y acompañamiento detallado del servicio de grabaciones almacenadas en Dvr @hua del Instituto Descentralizado Buga Abastos, "Galería Central".	Actividad verificada por el supervisor

2	Instalar las cámaras de seguridad en los puntos ciegos de la Galería Central.	En el periodo de Diciembre se instaló y configuro Cámara de Seguridad @hua, en el Instituto Descentralizado Buga Abastos, Galería Central, para brindar una mejor seguridad de Instituto, se describe respectivo número de serial, Cámara @hua <i>N/S</i> <i>AC021C8PBYF14C6</i>	Anexo No.1 (Evidencia Actividad 1)
3	Actualizar y verificar antivirus de los equipos computo de las oficinas del instituto descentralizado buga abastos.	En el periodo comprendido se realizó Verificación, actualización y reparación de inconsistencias mediante la ejecución de Antivirus y herramientas de limpieza en los diferentes Equipos de trabajo del Instituto Descentralizado Buga Abastos.	Actividad verificada por el supervisor
4	Entregar un informe final de los equipos cómputo y cámaras de seguridad con las que cuenta el instituto descentralizado buga abastos.	Con base en el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y Control de los BIENES DE LA ENTIDAD se mantiene actualizado el respectivo inventario para determinar la cantidad de dispositivos tecnológicos en funcionamiento y estado de funcionalidad en el Instituto Descentralizado Buga Abastos "Galería Central" 27 Cámaras de Seguridad, "Galería Satélite" 25 Camara de Seguridad dando como resultado 52 activos.	Actividad verificada por el supervisor

Galería Central Carrera 12 No. 7 A - 15, Oficina Piso 2

Teléfono(s): 602 2181036 - 602 2373420



bugaabastos@guadalajaradebugavalle.gov.co

Guadalajara de Buga – Valle del Cauca

De acuerdo a la revisión de las actividades que debía cumplir el contratista en el pago del contrato **No 056-2024**, se concluye que se desarrollaron a entera satisfacción, dando cumplimiento al objeto contractual.

Para constancia se firma a los (27) días del mes de diciembre de 2024.

NOTA: Se deja constancia que después de revisada la ejecución de las actividades contractuales, a la fecha de la presentación de este informe el contratista cumplió con el objeto contratado y las actividades a su cargo derivadas del contrato IDBA-056-2024. en un 100% quedando a paz y salvo.



HEYNAR ALVAREZ MONSALVE
GERENTE
INSTITUTO DESCENTRALIZADO BUGA ABASTOS